

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE AL TRÁFICO EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración de las Fiestas de las
Instituciones 2021, en la Robleda de Puente San Miguel
(Reocín).

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA PROHIBICION DE APARCAR EN LA ROBLEDA, **el DIA 28 de Julio desde las 00:00 h hasta las 23:00 horas.**

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)

La Robleda, 127 - 39530 Puente San Miguel, Reocín (Cantabria) España. Dir: L01390605
NIF: P-3906000-I -Tel.: 942 838 301 - Web: www.ayto-reocin.com

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 87cd8b6636fc438593597e7806622782001

Url de validación <https://sedesimplican01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/diarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=086>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

